

Consultas Realizadas

Licitación 335257 - PROVISIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS TELEFÓNICOS, INTERNET Y TELEVISIÓN IP SOBRE UNA RED DE FIBRA ÓPTICA A TRAVÉS DE GPON PARA EL PARANÁ COUNTRY CLUB

Consulta 1 - Pedido de prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2017
----------	-------------------	------------

Con el fin de preparar una mejor oferta solicitamos prorroga en los periodos de consulta, carga y subasta de al menos 30 dias

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 4

Consulta 2 - Seccion I - Calendario de Eventos

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

En base a lo referido en el Calendario de eventos. Solicitamos prorroga de 10 dias tanto para el plazo de consultas como la presentación de Ofertas. Esto a modo de entregar una oferta economica conveniente.

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 4

Consulta 3 - Ítem 5.4.19: Fibra óptica monomodo

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

Ítem 5.4.19: Fibra óptica monomodo

En el ítem 5.4.20 establece que las fibras ópticas deben ser con características de la Fibra Óptica Cero Pico de Agua, sin embargo, en el ítem 5.4.21 determina que las características de transmisión deben ser según la recomendación ITU-T G 652D

La ITU-T G.652D establece un valor de atenuación en la ventana de transmisión de 1383 nm, región nombrada como Pico de Agua, es decir que esta fibra es determinada como Low Water Peak (pico de agua reducido).

A raíz de esto, entendemos que la fibra óptica a ser considerada en la construcción de los cables debe seguir la recomendación ITU-T G.652D.

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 5

30/11/25 18:26



Consulta 4 - Ítem 5.6.3, Especificaciones Técnicas para el Cable Drop

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

Ítem 5.6.3, Especificaciones Técnicas para el Cable Drop

El Ítem 5.6.12, informa que el núcleo del cable deberá ser del tipo LSZH, sin embargo, esto no es posible, luego que los materiales, tanto del tubo loose (PBT), como del relleno (gel tixotrópico) no son;

Diámetro nominal del tubo loose 1,9 mm

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 5

Consulta 5 - Ítem 5.6.13, el material del revestimiento externo

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

Ítem 5.6.13, el material del revestimiento externo se solicita del tipo LSZH, todavía, por se tratar de uso exterior, entendemos no ser necesario este tipo de material;

Espesor nominal de la cubierta 1,0 mm;

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - PLAZOS DE LA LICITACION

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

Solicitamos un prorroga de 15 dias como mínimo para periodo de consultas y para los plazos de la competencia de la subasta, para un análisis de retorno de inversión del proyecto debido a la nueva modalidad implementada por COPACO, y para recabar información importante en pos de una mejor preparación de la oferta.-

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 4

Consulta 7 - PLAZOS DE LA LICITACION

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

Solicitamos un prorroga de 15 dias como mínimo para periodo de consultas y para los plazos de la competencia de la subasta, para un análisis de retorno de inversión del proyecto debido a la nueva modalidad implementada por COPACO, y para recabar información importante en pos de una mejor preparación de la oferta.-

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 4

30/11/25 18:26 2/6



Consulta 8 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

En el PBC en el punto 6.6.7 "El Drop debe contar con 4(cuatro) pelos de fibra Óptica". Entendemos que se pretende conectorizar el Drop Optico en ambos extremos del mismo (NAP Y ABONADO). Esta conectorizacion solo permitirá la utilización de un pelo de fibra, dejando inutilizado el 75% de los pelos restantes durante el uso. Eso ocasionara un costo innecesario para COPACO como para el Oferente. Solicitamos respetuosamente, la opción de poder cotizar Drop Optico de un pelo para lograr una mejor oferta.-

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 5

Consulta 9 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

En el PBC en el punto 5.6.5 "La estructura del Cable Drop Optico autosustentado deberá ser del Tipo "Fig.8"; El Drop tipo Flat tambien responde al tipo Fig. 8. Este tipo de Drop es de uso comun en toda la region asi como en el mundo con alta prestaciones comprobadas como resistencia y estandar de conectorizacion (3mm) cumpliendo con todo lo requerido por COPACO. Solicitamos respetuosamente que en el cable Drop tipo Flat Fig. 8 sea considerado como opción para una mejor oferta, y atendiendo a que COPACO ha adquirido en otras licitaciones grandes del mismo tipo de Drop.

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 5

Consulta 10 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

El Riesgo de asegurar un entorno de la Inversion para el Oferente, asi como la inclusion de una cartera importante de clientes GPON para COPACO, arroja resultado incierto debido a la alta competencia de servicios de internet en el Parana Country Club, inclusive proveido por el pais limitrofe. Existe alguna politica de aseguramiento de conexiones o migraciones de abonados existentes por parte de COPACO en dicho proyecto que asegure un retorno o minimo de conexiones, ppor ejemplo: 200 o 300 suscriptores?

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

El ingreso estará determinado por la demanda existente. COPACO S.A. propiciará el éxito del proyecto con políticas comerciales que favorezcan la migración y la penetración de los servicios en el Paraná Country Club. Cabe mencionar que COPACO S.A. cuenta actualmente con servicios que la competencia no ofrece en el condominio, además de ya contar con una cartera de 865 clientes de servicios fijos a la cual tendrá acceso el Oferente Adjudicado. Actualmente COPACO S.A. cuenta con los servicios FIBER HOGAR y FIBER PYMES, a la fecha con los precios más competitivos del mercado.

Consulta 11 - SECCION III y VI

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

De acuerdo al PBC, Si bien en el Anexo 6 (comercializacion de servicios) detalla 6.2. El oferente adjudicado debera contar con canales de distribucion para la comercializacion de los servicios acordados dentro del area de cobertura del proyecto 6.3 El Oferente adjudicado se encargara a su costa y entera responsabilidad de todos los aspectos inherentes a la gestion de comercializacion de los servicios que venda: publicidad. materiales de promoción, campaña de venta, etc.; esto implicara inversiones de mercadeo profundo durante la construcción de la red para asegurar las conexiones y por tanto el retorno de las inversiones. Solicitamos que el monto del anticipo sea al menos del 80% del Monto Minimo.-

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

30/11/25 18:26



Consulta 12 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta Fecha de Consulta 15-09-2017

Siendo que COPACO posee una RED GPON con todos sus elementos cordialmente requerimos que se permita la utilización de componentes de la misma, tales como Sistema de Gestión. Consideramos que este requerimiento podría mejorar notablemente los costo para COPACO.

Respuesta Fecha de Respuesta 06-10-2017

Remitirse a la Adenda Nº 5

Consulta 13 - SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

Consulta Fecha de Consulta 05-10-2017

2. (h) Solicitud de Muestras. En relación a las muestras, entendemos solo se pide la verificación de elementos de fibra óptica para la construcción de la red. Consultamos si será requisito indispensable presentar muestra de los elementos activos del Lado Abonado (ONU), entre otros.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-10-2017

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 14 - ANEXO 4: CRONOGRAMA Y PLAN DE ENTREGA

Consulta Fecha de Consulta 05-10-2017

El Plan de Entrega requiere se provea a COPACO de equipos que serían instalados en el cliente final (ONU, Cable Drop, Rosetas, Conectores SC). Siendo que el contratista se encargaría de las ventas, instalación y operación & mantenimiento, respetuosamente solicitamos que los mismos puedan ser administrados por los contratistas, debiendo los mismos contar con un stock mínimo a ser establecido por COPACO.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-10-2017

Remitirse a la Adenda 6

Consulta 15 - ANEXO 4: CRONOGRAMA Y PLAN DE ENTREGA

Consulta Fecha de Consulta 05-10-2017

Según el Plan de Entrega, COPACO requiere la provisión de los materiales necesarios para 750 usuarios en su totalidad. Sin embargo, El retorno de la inversión del contratista solo estaría dada en base a las ventas, con un monto mínimo muy por debajo del capital necesario para llevar a cabo el emprendimiento. Solicitamos respetuosamente que los bienes a ser transferidos a COPACO sean solo los bienes entregados al usuario final, o en todo caso establecer una cantidad mínima y entregar solo el remanente en stock hasta alcanzar dicha cantidad.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-10-2017

Remitirse a la Adenda 6

30/11/25 18:26 4/6



Consulta 16 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta Fecha de Consulta 05-10-2017

Los ítem 4.19, 4.19.1, 4.19.2, 4.19.3, 4.19.4, 4.19.5, 4.19.6, 4.19.7, 4.19.8, 4.19.9, 4.19.10, 4.19.11, 4.19.12 corresponden al dispositivo ONT 16FE, lo cual no se aplica a la presente licitación, o mejor dicho no es requerido. Solicitamos respetuosamente que dichos ítems sean considerados opcionales o no exigidos.

Respuesta Fecha de Respuesta 16-10-2017

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 17 - FORMA DE PAGO

Consulta Fecha de Consulta 05-10-2017

Teniendo en cuenta la modalidad de Contrato Abierto, habiendo un Monto Mínimo, y que esta previsto el pago de un anticipo financiero equivalente al 40% de dicho monto mínimo. Consultamos si es que en caso de no alcanzar las metas (venta de servicios) del proyecto, ¿COPACO abonaría la diferencia hasta alcanzar el monto mínimo estipulado en el contrato?

Respuesta Fecha de Respuesta 16-10-2017

Si, es correcta la interpretación.

Consulta 18 - FORMA DE PAGO

Consulta Fecha de Consulta 05-10-2017

En el pliego se establece un monto mínimo "asegurado", y, el pago de un anticipo financiero equivalente al 40% de este monto mínimo. En caso de alcanzar las metas del proyecto, ¿COPACO como accionaria en base al anticipo entregado?

Respuesta Fecha de Respuesta 17-10-2017

El monto del Anticipo del 40% será descontado (en el mismo porcentaje) de los pagos a ser realizados hasta cubrir el monto abonado en concepto de Anticipo.

Consulta 19 - Potencial de Mercado

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2017

El Riesgo de asegurar un entorno de la Inversion para el Oferente, asi como la inclusion de una cartera importante de clientes GPON para COPACO, arroja resultado incierto debido a la alta competencia de servicios de internet en el Parana Country Club, inclusive proveido por el pais limitrofe. Existe alguna politica de aseguramiento de conexiones o migraciones de abonados existentes por parte de COPACO en dicho proyecto que asegure un retorno o minimo de conexiones, por ejemplo: 200 o 300 suscriptores?

Respuesta Fecha de Respuesta 16-10-2017

"El ingreso estará determinado por la demanda existente. COPACO S.A. acompañará el éxito del proyecto con políticas comerciales que favorezcan la penetración de los serviciosen el Paraná Country Club. Cabe mencionar que COPACO S.A. cuenta actualmente con servicios que la competencia no ofrece en el condominio, además de ya contar con una cartera de clientes de servicios fijos a la cual tendrá acceso el Oferente Adjudicado. Actualmente COPACO S.A. cuenta con los servicios FIBER HOGAR y FIBER PYMES, a la fecha con los precios más competitivos del mercado. Se disponen actualmente en el Parana Country Club 865 Clientes de Linea Baja."

30/11/25 18:26 5/6



Consulta 20 - Abono mínimo

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2017

Se puede considerar un abono mínimo mensual equivalente a 300 clientes debido a que no podemos incidir en la política comercial de COPACO?

Muchas gracias

Respuesta Fecha de Respuesta 16-10-2017

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

30/11/25 18:26 6/6